

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**MADRID**

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

Habiendo resultado fallido por dos veces el intento de notificación a los interesados en su último domicilio conocido de las resoluciones y actos trámites dictadas por la concejala-presidenta de este Distrito de Chamberí, se hace público mediante el presente edicto, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las resoluciones y actos trámite referentes a licencias urbanísticas de obras y/o actividades que se indican.

1. Expediente: 107/2009/6577.
Titular: RMRF.
Emplazamiento: calle Ríos Rosas, número 39.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia de obras de acondicionamiento puntual en vivienda.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 282,10 euros a devolver.
Fecha decreto: 4 de noviembre de 2009.
2. Expediente: 107/2008/7413.
Titular: JLGH.
Emplazamiento: calle Palafox, número 1.
Asunto: caducidad procedimiento licencia funcionamiento de bar.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: sin diferencia.
Fecha decreto: 3 de noviembre de 2009.
3. Expediente: 107/2009/7488.
Titular: PMM.
Emplazamiento: calle Alenza, número 6, 4-I.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras en vivienda.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: sin diferencia.
Fecha decreto: 4 de noviembre de 2009.
4. Expediente: 107/2007/3221.
Titular: "Alenza Musical, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Raimundo Fernández Villaverde, número 26, pta. B.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia funcionamiento escuela de danza.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 51,46 euros a ingresar.
Fecha decreto: 4 de noviembre de 2009.
5. Expediente: 107/2005/1338.
Titular: "Pub Annubis, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 63.
Asunto: concesión licencia funcionamiento bar.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 220 euros a ingresar.
Fecha decreto: 7 de octubre de 2009.
6. Expediente: 107/2007/941.
Titular: LGF.
Emplazamiento: calle Cardenal Cisneros, número 1.
Asunto: requerimiento documentación para licencia funcionamiento bar.
7. Expediente: 107/2005/5727.
Titular: EPO.
Emplazamiento: calle Donoso Cortés, número 77.
Asunto: requerimiento aporte documentación para cartel identificativo bar.

8. Expediente: 107/2009/6032.
Titular: MAK.
Emplazamiento: calle José Abascal, número 28, PB.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras acondicionamiento puntual.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 190,32 euros a devolver.
Fecha decreto: 2 de octubre de 2009.
9. Expediente: 107/2003/3026.
Titular: DNB.
Emplazamiento: calle Hilarión Eslava, número 27.
Asunto: requerimiento documentación licencia funcionamiento bar-restaurant.
10. Expediente: 107/2009/1459.
Titular: AFY.
Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 37.
Asunto: concesión licencia almacén material empresas construcción.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: sin diferencia.
Fecha decreto: 10 de noviembre de 2009.
11. Expediente: 107/2009/7628.
Titular: "ML Sobrino, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Meléndez Valdés, número 52, PB.
Asunto: requerimiento documentación licencia bar especial.
12. Expediente: 107/2003/5566.
Titular: "Morant, Andreu y Reguero Asociados, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Vallehermoso, número 14, PB.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia venta y exposición artículos de baño y complemento.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 295,45 euros a devolver.
Fecha decreto: 5 de febrero de 2007.
13. Expediente: 107/1995/8061.
Titular: OVH y otros.
Emplazamiento: calle Jordán, número 3.
Asunto: concesión licencia bar.
Fecha decreto: 18 de noviembre de 2009.
14. Expediente: 107/2008/6944.
Titular: CCI.
Emplazamiento: calle Miguel Ángel, número 4.
Asunto: consulta urbanística.
15. Expediente : 107/03/6162.
Titular: "Dumapacar, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Guzmán el Bueno, número 123.
Asunto: requerimiento documentación licencia de funcionamiento instituto de belleza.
16. Expediente: 107/2008/601.
Titular: "Álex Zona 33, Sociedad Limitada Unipersonal".
Emplazamiento: calle Trafalgar, número 17.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia de bar.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 637,75 euros a devolver.
Fecha decreto: 29 de diciembre de 2009.
17. Expediente: 107/2009/8150.
Titular: JFCG.
Emplazamiento: calle Maudes, número 20, pta. 3 izquierda.
Asunto: requerimiento de documentación. Licencia de obras instalación aire acondicionado.
18. Expediente: 107/2009/7951.
Titular: "Semangelof, Sociedad Limitada Unipersonal".
Emplazamiento: calle Garcilaso, número 3.
Asunto: requerimiento documentación transmisión licencia bar.
19. Expediente 107/2009/8474.
Titular: MMDS.
Emplazamiento: calle Ponzano, número 51.
Asunto: requerimiento documentación licencia de funcionamiento bar-restaurant.

20. Expediente 107/2008/8204.
Titular: GRV.
Emplazamiento: calle Modesto Lafuente, número 6, quinto f.
Asunto: caducidad procedimiento licencia obras aire acondicionado.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 190,35 euros a devolver.
Fecha decreto: 10 de noviembre de 2009.
21. Expediente: 107/2009/8470.
Titular: FSA.
Emplazamiento: avenida Reina Victoria, número 15, 3-D.
Asunto: requerimiento documentación solicitud tala de árboles.
22. Expediente 107/2009/7048.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: avenida Reina Victoria, número 13.
Asunto: concesión licencia obras acondicionamiento puntual en vivienda.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 83,80 euros a pagar.
Fecha decreto: 4 de noviembre de 2009.
23. Expediente 107/2009/5691.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle Rafael Calvo, número 3.
Asunto: concesión licencia obras de conservación en fachada.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: sin diferencia.
Fecha decreto: 4 de noviembre de 2009.
24. Expediente: 107/2009/8158.
Titular: DTC.
Emplazamiento: calle Monte Esquinza, número 37, 6.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia obras de conservación en vivienda.
25. Expediente: 107/2009/7576.
Titular: SBHO.
Emplazamiento: calle General Álvarez de Castro, número 12.
Asunto: requerimiento documentación solicitud cartel identificativo de bar.
26. Expediente: 107/2009/7858.
Titular: ALD.
Emplazamiento: calle Meléndez Valdés, número 46.
Asunto: concesión licencia obras de conservación y mantenimiento.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 252,10 euros a ingresar.
Fecha decreto: 30 de noviembre de 2009.
27. Expediente: 107/2005/1627.
Titular: MOA.
Emplazamiento: calle García de Paredes, número 21, pta. B-B.
Asunto: caducidad procedimiento licencia funcionamiento cafetería.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 50,40 euros a ingresar.
Fecha decreto: 18 de noviembre de 2009.
28. Expediente: 107/2001/7653.
Titular: AUA.
Emplazamiento: calle Boix y Morer, número 15, primero A.
Asunto: desistimiento solicitud licencia clínica acupuntura.
Fecha decreto: 27 de noviembre de 2009.
29. Expediente: 107/2005/3600.
Titular: MIFV.
Emplazamiento: calle Miguel Ángel, número 15.
Asunto: desistimiento solicitud licencia funcionamiento bar.
Fecha decreto: 27 de noviembre de 2009.

30. Expediente: 107/2009/5389.
Titular: MGG.
Emplazamiento: avenida Filipinas, número 46, planta 8, puerta I.
Asunto: denegación licencia obras de acondicionamiento puntual en vivienda.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 121,30 euros a devolver.
Fecha decreto: 7 de octubre de 2009.
31. Expediente: 107/20094284.
Titular: JMVG.
Emplazamiento: calle Lucio del Valle, número 8.
Asunto: desistimiento solicitud licencia obras de restauración en vivienda.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 282,10 euros a devolver.
Fecha decreto: 27 de noviembre de 2009.
32. Expediente: 107/2003/5567.
Titular: SBAM.
Emplazamiento: calle Doménico Scarlatti, número 3, pta. B, pta. 18.
Asunto: denegación licencia consultorio fisioterapia.
Fecha decreto: 10 de noviembre de 2009.
33. Expediente: 107/2009/7652.
Titular: JPS.
Emplazamiento: calle Joaquín María López, número 46, pta. B-1.
Asunto: notificación transmisión licencia de bar.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: sin diferencia.
Fecha decreto: 27 de noviembre de 2009.
34. Expediente: 107/2009/8834.
Titular: SRGC.
Emplazamiento: paseo San Francisco de Sales, número 25, quinto D.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia de obras de acondicionamiento puntual en vivienda.
35. Expediente: 107/2009/8917.
Titular: "AG Gastronomía Restauración y Ocio, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Alburquerque, número 6.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia ampliación bar-cafetería.
36. Expediente: 107/2007/1741.
Titular: "Familia del Collado, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Luchana, número 20.
Asunto: requerimiento documentación para cartel identificativo de cervecería.
37. Expediente: 107/2009/3391.
Titular: AM.
Emplazamiento: calle Galileo, número 25, PB-1.
Asunto: desistimiento solicitud licencia tienda de ropa.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 150 euros a devolver.
Fecha decreto: 18 de noviembre de 2009.
38. Expediente: 107/2009/7734.
Titular: SSL.
Emplazamiento: calle Andrés Mellado, número 13, PB-1.
Asunto: denegación licencia comercio regalos.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 405,90 euros a devolver.
Fecha decreto: 10 de noviembre de 2009.
39. Expediente: 107/2009/4731.
Titular: GLP.
Emplazamiento: calle Marqués de Lema, número 7.
Asunto: concesión licencia obras de acondicionamiento puntual.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: sin diferencia.
Fecha decreto: 4 de noviembre de 2009.

40. Expediente: 107/2007/111.
Titular: AAG.
Emplazamiento: calle Palafox, número 10.
Asunto: denegación licencia bar especial.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 625,25 euros a devolver.
Liquidación publicación anuncio “Boletín Oficial del Estado”: 82,48 euros a ingresar.
Fecha decreto: 4 de noviembre de 2009.
41. Expediente: 107/2002/8142.
Titular: MGC.
Emplazamiento: calle San Bernardo, número 94.
Asunto: denegación licencia cafetería.
Fecha decreto: 18 de noviembre de 2009.
42. Expediente: 107/2008/8503.
Titular: “Dong Fans Zhi Zhu, Sociedad Limitada”.
Emplazamiento: calle San Bernardo, número 115.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia para sustitución marquesina.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 116,45 euros a devolver.
Fecha decreto: 10 de noviembre de 2009.
43. Expediente: 107/2009/955.
Titular: JEG.
Emplazamiento: calle Almagro, número 26, séptimo izquierda.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia obras de reforma en vivienda.
Liquidación definitiva tasa prestación servicios urbanísticos: 276,10 euros a devolver.
Fecha decreto: 29 de diciembre de 2009.

Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, podrá retirar en el Negociado de Licencias del Distrito, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, la correspondiente notificación por el titular o persona por él autorizada. Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, dicha notificación se tendrá por practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

A efectos tributarios, deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en el Negociado de Licencias del Distrito, a efectos de practicarse la notificación de la liquidación de la tasa correspondiente. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado (artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Contra las expresadas resoluciones podrá interponer los recursos que se indican:

- Con carácter general: recurso potestativo de reposición ante el concejal-presidente de esta Junta Municipal de Distrito en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, al amparo de lo previsto en los artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente, recurso contencioso administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Todo ello, sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime conveniente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, a 9 de febrero de 2010.—PO del gerente del Distrito, la jefa del Departamento Jurídico, Eulalia Fernández Préstamo.

(02/1.450/10)